

Juego limpio en la certificación forestal

El texto de la nueva Ley de Montes, cuyo principio fundamental es el concepto de gestión sostenible, contempla también la Certificación Forestal a la que dota de sus condiciones de transparencia y voluntariedad, principios básicos ambos que deberá cumplir cualquier proceso de certificación.

El sistema de certificación forestal PEFC-España cumple estos principios señalados en la Ley y promueve el reconocimiento mutuo entre los distintos sistemas de certificación, para garantizar el libre mercado y la igualdad de oportunidades entre propietarios, gestores o industriales relacionados con el sector forestal que acrediten una adecuada gestión forestal y/o cadena de custodia en sus procesos productivos.

Sin embargo, determinadas organizaciones vulneran estos principios de igualdad al inducir a una serie de ayuntamientos, de distintas localidades catalanas, a incluir en sus pliegos de condiciones técnicas en los contratos municipales de obras, suministros y servicios del uso de madera certificada por un «determinado» sistema, aduciendo que de esta manera se garantiza que el producto procede de una gestión social, económica y ambientalmente sostenible.

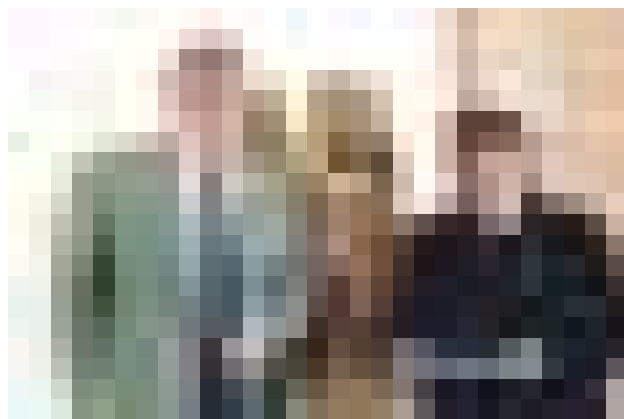
Desde PEFC-España se cuestiona el carácter social que prima en este tipo de conductas que limitan el acceso al mercado a propietarios, gestores e industriales que con productos de idénticas características, y cuya procedencia está igualmente acreditada por entidades cer-

tificadoras, independientes y ajenas al sistema PEFC-España, no pueden acceder a este tipo de contratos.

Por otro lado, en lo relativo a la gestión económica y ambientalmente sostenible PEFC España recuerda que la certificación forestal es un proceso voluntario elegido libremente por el propietario o gestor forestal en función de sus necesidades y/o planes de desarrollo y compromiso con el medio natural. Cualquier intervención o coacción por parte de organizaciones u organismos hace que el proceso de acreditación y certificación pierdan veracidad y transparencia.

Reflexión que, por otro lado, ya ha sido recogida en la Estrategia Forestal Española de la siguiente manera: «El papel de los gobiernos en este ámbito debería, pues, limitarse al establecimiento de un ente, organismo o instituto que garantice a todos los posibles sistemas de certificación la suficiente transparencia, no discriminación, las mismas posibilidades de credibilidad, el mismo rigor, y que se respeten las reglas de la libre competencia, puesto que esta certificación se convierte por sí misma en un bien integrado en el mercado. Asimismo, los gobiernos tienen un papel muy importante en lo que se refiere a la comparabilidad de los diversos sistemas y a la resolución de posibles litigios entre las partes.» ■

PEFC-ESPAÑA. (EVA MARTÍN OREJUDO)
SECRETARIA@PEFC.ES /
COMUNICACION@PEFC.ES
WWW.PEFC.ES



Plan nacional de formación medioambiental

La patronal española de la madera -Confemadera- y la Fundación Biodiversidad que están vinculadas a través de un convenio, han diseñado una serie de cursos formativos sobre el tema medioambiental. El plan contempla dos tipos de acciones formativas. Una dedicada a trabajadores y otra a empresarios. La primera pretende hacer de los trabajadores, dinamizadores ambientales. La segunda línea está orientada a afianzar en los empresarios la idea de que la inversión medioambiental es una iniciativa rentable y un factor de competitividad. Los contenidos de los cursos son: sostenibilidad medioambiental, responsabilidad social de las empresas, márketing ecológico, tecnologías limpias y procesos de certificación, relaciones con la administración, recuperación o eliminación de residuos de la madera, ciclo de vida del producto, responsabilidad de la contaminación y delito ecológico ■

ALMUDENA REGUERA
A.REGUERA@CONFEMADERA.ES

Leones del bosque finlandés

La directora de comunicación y el director de la Federación de Industrias Forestales Marjatta Malmipohja y Hannu Valtanen han sido nombrados Caballeros de la Orden del León de Finlandia. Estos premios, otorgados por el Presidente de la República, Tarja Halonen, se entregan como reconocimiento de la contribución al País, de la industria forestal. Malmipohja trabajó desde 1966 como analista de mercado, política comercial y comunicaciones antes que en la FIFF. Hannu Valtanen además de trabajar en industrias forestales durante 30 años, trabajó en el Sindicato Central de Agricultores y Propietarios Forestales y en la Embajada Finlandesa en Bonn como consejero forestal y de medio ambiente. Ha sido además una de las personas clave en el desarrollo de la certificación forestal PEFC. Más que recompensar dos individualidades, estos altos distintivos subrayan la importancia de la industria forestal en la economía de Finlandia ■

TAPANI.LANKINEN@FINPRO.FI